

BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA

TOMO C · CUADERNO CCCXXI

ENERO-JUNIO DE 2020



BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA

TOMO C · CUADERNO CCCXXI · ENERO-JUNIO DE 2020

ENCANTOS GEÓTICOS DE
EL PEREGRINO EN SU PATRIA DE LOPE
DE VEGA O VIDA DE UNA ERRATA

RESUMEN: El artículo examina un término de *El peregrino en su patria* de Lope de Vega, el adjetivo *geóticos* aplicado a ciertos encantos de la magia, y se propone que es una errata por *goéticos*, vocablo derivado de *goecia* o *goetia*, especie de magia que distinguen los tratados y comentarios sobre el tema desde la Antigüedad hasta el siglo XVII y aun hasta el XXI. Con el apoyo de textos paralelos se sugiere una enmienda y una explicación para dichos encantos *geóticos* (*goéticos*) que han sido mal interpretados o ignorados en las sucesivas ediciones de la obra de Lope.

Palabras clave: Lope de Vega, magia, fijación textual, *El peregrino en su patria*.

THE ADJECTIVE *GEÓTICO* IN
LOPE DE VEGA'S *EL PEREGRINO EN SU PATRIA*,
OR THE LIFE OF A MISPRINT

ABSTRACT: The article examines the adjective *geótico*, applied to certain magic spells in Lope de Vega's *El peregrino en su patria*, and proposes that it is a misprint of *goéticos*, a word derived from *goecia* or *goetia*, a kind of magic well known in treatises and commentaries on the subject from Antiquity to the seventeenth century. With the support of parallel texts, the article suggests an amendment and an

explanation for *geóticos* (*goéticos*), a term which has been misinterpreted or ignored in successive editions of Lope's work.

Keywords: Lope de Vega, magic, textual fixation, *El peregrino en su patria*.

Para Julián González-Barrera, excelente editor de *El peregrino en su patria*.

I. UN PASAJE DE *EL PEREGRINO EN SU PATRIA* SOBRE MAGOS Y HECHICERÍAS

AL final del primer libro de *El peregrino en su patria*, buscando remedios para olvidar el amor de quien cree ingrata, el héroe de Lope consulta algunos hombres doctos, aunque no halla alivio, porque «para un amor a quien el trato ha puesto en tan estrecho hábito, aunque la Antigüedad le diera sus sacerdotes, gimnosofistas, druidas...»¹ fuera imposible. La mención de estos sabios y magos antiguos atrae una serie de comentarios sobre la melancolía amorosa o *erotes*, y luego sobre las supersticiones y tipos de magia, por un mecanismo de asociación de ideas. Algunos supuestos prodigios de ciertos magos, hechiceros y embaucadores son ilusorios, afirma el narrador:

Son algunas de estas cosas ilusiones, engaños y apariencias, encantos geóticos o imprecaciones, y finalmente son fraudes del demonio...².

Esos *encantos geóticos* mencionados en el pasaje han pasado de una a otra edición desde la primera sevillana en las prensas de Clemente Hidalgo, 1604, que lee en fol. 53r:

Son algunas destas cosas ilusiones, engaños y aparencias, encantos Geoticos o imprecaciones: finalmente son fraudes del Demonio...

¹ Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, ed. Julián González-Barrera, Madrid, Cátedra, 2016, p. 237. Cito por la ed. de González-Barrera, que en este caso no anota los encantos de los que me ocupo aquí.

² Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, p. 239.

Las ediciones de Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1604 y 1605³, fol. 45r, imprimen igual. Lo mismo la de Bruselas, en casa de Roger Velpius, 1608, p. 107; y la de Madrid, viuda de Alonso Martín, 1618, fol. 45r. Siguen, como las anteriores, la lectura de la príncipe la de Francisco Martínez Abad, Madrid, 1733, p. 47, y la de Sancha, en *Obras sueltas* de Lope de Vega, V, Madrid, 1776, p. 85.

En las modernas se reproducen estos *encantos geóticos*, casi siempre sin explicación. No hay nota en la edición de Peyton («Son algunas destas cosas ilusiones, engaños y apariencias, encantos geoticos o imprecaciones: finalmente son fraudes del demonio»⁴). Sí pone una nota (poco fundamentada) Avalle-Arce en la suya, donde apostilla: «encantos geóticos: relacionados con la geomancia»⁵, etc⁶.

2. PERO ¿EXISTEN LOS ENCANTOS GEÓTICOS?

La nota de Avalle-Arce parece adaptar con cierta libertad el *Diccionario de Autoridades*, que al encontrar esta voz en *El peregrino en su patria*, la definía en círculo vicioso⁷:

³ No he estudiado exhaustivamente estas ediciones, pero las dos parecen idénticas; o la segunda reproduce la primera a plana y renglón, o no hay tal edición de 1605, sino ejemplares de la de 1604 con cambio de la portada. No es problema que ahora afecte a mis objetivos. Agradezco a Julián González-Barrera el haberme facilitado algunos materiales que manejo.

⁴ Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, ed. Myron A. Peyton, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1971, p. 216.

⁵ Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1973, p. 142.

⁶ Igual lectura y ausencia de notas en ediciones de menores objetivos críticos, como Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, ed. Luis Guarner, Barcelona, Bergua, 1935, p. 87; Lope de Vega, en *Fuenteovejuna. Poetas. El peregrino en su patria*, ed. Francisco Garriga, Barcelona, Juventud, 1935, p. 247 y Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, en *Prosa I*, ed. Donald McGrady, Madrid, Biblioteca Castro, 1997, p. 484.

⁷ Esto es: el académico responsable halla la palabra en Lope, la define según su interpretación del contexto y luego la autoriza con el texto que ha provocado la definición.

GEOTICO, CA. adj. Cosa perteneciente a la tierra, o que se ejecuta con ella. Es tomado de la voz Griega Geos, que significa la tierra. Latín. Geoticus, a, um. LOP. Peregr. lib. I. f. 45. Son algunas destas cosas ilusiones, engaños y apariencias, encantos geóticos, o imprecaciones⁸.

Para este diccionario la palabra existe –porque se halla en el libro de Lope–; se le atribuye –abusivamente, como se verá– un significado relacionado con la tierra, y en un contexto de adivinos y hechiceros, Avalle-Arce cede a la tentación de relacionarla con la geomancia.

El curioso lector que acuda a los diccionarios hallará el vocablo repetidamente definido, como si su existencia y su sentido fueran hechos demostrados. Así, desde la primera edición del libro de Lope, y a través del *Diccionario de Autoridades* –sin duda la fuente transmisora del vocablo a los diccionarios posteriores–, el término (*geóticos*) va pasando a otros textos y multiplicando sus ocurrencias.

El P. Larramendi, en el *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín*, lo define «Geotico. lurtarra» ('terrestre, de la tierra')⁹; el diccionario catalán de Pere Labernia (*Diccionari de la llengua catalana*), «Geotich, ca. adj. ant. Pertanyent à la terra»¹⁰, etc.

Prolifera en otros muchos diccionarios que manejan igualmente el modelo mencionado: algunos ejemplos: *A dictionary, Spanish and English, and English and Spanish*, de José Giral del Pino, «Geótico, ca. adj. belonging to the earth»¹¹; *Diccionario italiano-español y español-italiano*, de Cormon y Manni, «Geotico. Terrestre»¹²...

El *DRAE*¹³ sigue casi al pie de la letra a *Autoridades*, añadiendo la nota de «desusado»:

⁸ *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1963.

⁹ Manuel de Larramendi, *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín*, San Sebastián, Pío de Zuazua, 1853.

¹⁰ Pere Labernia, *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona, Hereus de la V. Pla, 1839.

¹¹ José Giral del Pino, *A dictionary Spanish and English, and English and Spanish*, London, Millar, Nourse and Vaillant, 1763.

¹² Jacques-Louis-Barthélemy Cormon y Vincenzo Mani, *Diccionario italiano-español y español-italiano*, Lione, Cormon e Blanc, 1805.

¹³ Consulta en línea el 19 de febrero de 2018.

GEÓTICO, CA

De geo- y -tico.

1. adj. desus. Perteneciente o relativo a la tierra.

2. adj. desus. Ejecutado con la tierra.

Sería curioso perseguir la historia de los geóticos desde *Autoridades*¹⁴, pero por el momento bastará decir que se trata –creo– de una voz quimérica, pues tales encantos –si estoy en lo cierto– han sido engendrados por una errata del texto lopiano de 1604. Pues lo que Lope escribió, sin duda, fue *encantos goéticos*, y el cajista trastocó el lugar de dos letras. Dado el sistema de composición de la época, por tipos movibles, el trueque es fácil, y la rareza del vocablo impide en posteriores ediciones que se advierta la alteración.

3. GOÉTICOS, GOECIA, MAGIA NEGRA, MAGIA VULGAR, IMPRECACIONES

Lo que hay que leer, propongo, es *encantos goéticos*, restituyendo las letras alteradas a su correcta posición.

En todos los comentarios sobre la magia que abundan en los siglos XVI y XVII se discuten diversas modalidades, y se distingue la *teurgia* (supuestamente magia aceptable, o magia blanca, que algunos tienen por lícita) de la *goecia*, *goetia*, *goeteia*, o *gouetían*, magia negra o propia de charlatanes. Para la mirada ortodoxa todas las formas de magia son peligrosas e ilícitas. El gran especialista en la materia, el padre Martín del Río, explica en sus *Disquisiciones mágicas*¹⁵ que algunos defienden la magia que busca la relación con los ángeles buenos (*teurgia*) frente a la malvada que llaman *goecia*:

Es la vieja impostura de los magos, en especial de los platónicos: de Jámblico, Porfirio, Plotino, Proclo y Juliano el Apóstata. Según ellos toda magia

¹⁴ Modernamente el calificativo se aplica a cierto tipo de mapas (mapas geóticos, que sí tienen relación con aspectos de conformación terrestre), pero no parece el caso del texto del *Peregrino*.

¹⁵ Martín del Río, *La magia demoniaca*, ed. Jesús Moya, preliminar Julio Caro Barroja, Madrid, Hiperión, 1991, p. 174.

se divide en blanca –que tienen por lícita– y negra –que sería ilícita–. A la blanca la llaman *theourgian* y a la negra *gouetian* («perventus impostura magorum, maxime platonorum, Iamblici, Porphyrii, Plotini, Procli et Iulani Apostatae. Ex quorum traditione magia omnis dividitur in Albam, quam censent esse licitam et Nigram, quae sit illicita. Albam ergo vocant theourgian et Nigram gouetian»¹⁶).

Por donde se ve con cuánta atención hay que leer a Glicas cuando hace distinción entre magia y goecia, como si la primera fuese obra de genios benéficos para hacer el bien y la goecia de malignos para hacer mal. Porque no solo aplicó impropriamente el nombre genérico de magia en vez del específico de teurgia, sino que cae en el error de los que admiten una magia blanca cuya administración atribuyen a los ángeles buenos¹⁷ («Hinc apparet consideranter legendum Glycam dum magiam sic distinguit a goetia, quod illa sit beneficorum geniorum ad boni alicuius effectiomen, goetia maleficorum ad mali effectiomen. Nam non tantum impropie usurpavit nomen magiae genericum pro specifico teurgiae sed in errorem quoque labitur ponentium albam magiam et eius administrationem bonis angelis tribuentium», lib. II, q. 2).

Dado que no hay una teurgia ni magia blanca, síguese que toda esta magia prodigiosa no es otra cosa que goecia y magia negra¹⁸ («Cum nulla sit theurgia neque alba magia sequitur omnem hanc prodigiosam magiam no aliam quam goetiam et nigram», lib. II, q. 3).

Entre otros muchos Benito Pererio, *Adversus fallaces et superstitiosas artes, id est, de Magia, de observatione, somniorum et de divinatione astrologica*, distingue ambas especies, y explica la etimología de *goecia*, así denominada por expresarse en forma de lamentos o invocaciones para convocar a las almas de los muertos («Dicitur goetia a planctu quo circa mortuorum sepulchra eorum animae ex inferis evocantur»):

¹⁶ Texto en latín tomado de Martín del Río, *Disquisitionum magicarum*, libro 2, cap. 2, Moguntiae, Petri Henningii, 1617.

¹⁷ Martín del Río, *La magia demoníaca*, pp. 176-177.

¹⁸ Martín del Río, *La magia demoníaca*, p. 180.

Alteram vocant theurgiam, nempe bonam et laudabilem qua certis quibusdam hostiis et sacrificiis, munditia quadam animae et corporis aliisque sacris ceremoniis bonos ad beneficos daemones invocant [...] Alteram appellant goetiam et necromantiam [...] Dicitur goetia a planctu quo circa mortuorum sepulchra eorum animae ex inferis evocantur; necromantia vero quia sit divinatio ex mortuis evocatis petita. Suidas autem distinguit Magiam quam ait persarum esse inventum in goetiam, magiam proprie dictam et pharmatiam [...] Goetia sit per coactionem et invocationem mortuorum, sic enim dicta est a planctu qui sit circa sepulchrum [...] Haec in theurgiam et goetiam et necromantiam de quibus paulo ante diximus, recte dividitur¹⁹.

Ya en la época antigua este término y la modalidad de magia concernida se relacionaban con la charlatanería vulgar, siempre con matices peyorativos. Hidalgo de la Vega apunta que en el *Asno de oro* de Apuleyo «la goetia asume en el conjunto de toda la obra un papel de subordinación con respecto a la teurgia de las religiones místicas»²⁰.

La distinción es habitual en tratados de magia, filosofía y jurisprudencia. Por ejemplo, Paul Joseph Ritter Von Riegger anota que:

La teurgia pues fue entre los gentiles la ciencia verdadera y santa religión mística de cuya profesión los sacerdotes, los filósofos y todos los que necesitaban de prestigio en la plebe se gloriaban. Por tanto los teurgos fueron llamados sabios [...] Mas los goetas, porque hacían alarde de su ciencia con diversas maldades, fueron llamados maléficos y merecieron la represión [...] De estos principalmente tenemos de tratar, pues que los latinos por la palabra magia no entendían otra cosa más que la goecia...²¹.

¹⁹ Benito Pererio, *Adversus fallaces et superstitiosas artes, id est, de Magia, de observatione, somniorum et de divinatione astrologica*, Lugduni, apud Horatium Cardon, 1603, pp. 49-50.

²⁰ María José Hidalgo de la Vega, *Sociedad e ideología en el Imperio Romano: Apuleyo de Madaura*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986 pp. 73-74. Para la distinción de *mageia* y *goeteia* en Platón, por ejemplo, ver Matew Dickie, *Magic and Magicians in the Greco-Roman World*, London-New York, Routledge, 2001, p. 44.

²¹ Paul Joseph Ritter von Riegger, *Instituciones de jurisprudencia eclesiástica*, trad. Joaquín Lumbreras, V, Madrid, Sanchiz, 1841, p. 96.

El P. Feijoo y Menéndez Pelayo hablan reiteradamente de la goecia y los magos goéticos:

He aquí el origen de la magia demoníaca, que es la que hoy absolutamente entendemos, siempre que sin aditamento decimos magia. La que hoy, digo, entendemos, porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversísimas de magia, la natural, la teúrgica y la goética. [...] daban nombre de goética a la que nosotros apellidamos negra o diabólica, y el vulgo llama hechicería. Teúrgica es lo mismo que divina. Pero la voz goética significa cosas de encanto²².

Volviendo a la magia goética de los antiguos idólatras, digo que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las deidades a quienes se dirigían las invocaciones. A unas deidades atormentadoras, melancólicas, terribles, [...] correspondían cultos tristes, terribles, lúgubres, sangrientos. Tales eran los que los magos goéticos les tributaban²³.

Las artes vedadas se convirtieron en última arma defensiva del moribundo politeísmo. El vulgo de los campos (*pagani*) se aferró a sus oscuros ritos, y la filosofía, representada por los alejandrinos, apoyose en la teurgia, que distinguía cuidadosamente de la goetia²⁴.

Me parece que esta acumulación de testimonios garantiza que la lectura más plausible es *encantos goéticos*. Añadiré un interesante comentario de Montaner Frutos a propósito de las prácticas mágicas en el Siglo de Oro y de la documentación del término *goecia* o derivados:

El nuevo nigromante es, pues, el practicante de la misma magia vista en el apartado anterior, pero concebida ahora como magia negra [...] para subrayar lo cual es designada como nigromancia y, ya en la Edad Moderna, como goecia o magia goética [...] Hasta donde se me alcanza, la primera referencia en español [del término *goecia*] es la de Lope de Vega en *Pastores*

²² Fr. Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, VII, Madrid, Francisco del Hierro, 1736, p. 182.

²³ Fr. Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, VII, p. 187.

²⁴ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, I, Madrid, CSIC, 1946, p. 394.

de Belén: [...] «La Magia natural no has de entender que es aquella en que se consultan los infernales espíritus con tan infame nombre como le han dado en las divinas y humanas letras, y el mismo Dios prohibido tantas veces el consultarla, sino aquella natural Filosofía que los Griegos llamaron Goecia, y no Magia, o una especulación de las cosas celestiales, ciencia e instrucción». Sin embargo, Lope equivoca goecia con teurgia (véase Pilar Alonso, «El universo mágico de las novelas pastoriles», en *Señales, Portentos y Demonios*, p. 438) y su exposición parece una interpretación errónea de una explicación semejante a la dada por Giovanni Pico della Mirandola...²⁵.

Cabe hacer dos observaciones complementarias: una, que *Los pastores de Belén* son de 1612 y *El peregrino en su patria* de 1604: si mi corrección es acertada el término —o al menos su derivado *goéticos*—, aparece en Lope ya en 1604. La confusión de identificar la filosofía natural con la goecia es extraña, si tenemos en cuenta que Lope debía de saber qué se traía entre manos a juzgar por el pasaje de *El peregrino en su patria*. La explicación más verosímil es que se trate en *Los pastores de Belén* de un simple lapsus, no de una confusión estricta ni un error provocado por una mala interpretación de otro texto.

Volviendo, pues, tras estos rodeos, al pasaje de *El peregrino*, propongo leer:

Son algunas de estas cosas ilusiones, engaños y apariencias, encantos goéticos o imprecaciones, y finalmente son fraudes del demonio...

Repárese en otro detalle que apoya esta interpretación: los primeros tres miembros de la enumeración (ilusiones, engaños, apariencias) apuntan a visiones fantásticas convocadas por los magos y hechiceros (ámbito de la visualidad); los encantos goéticos se identifican con las imprecaciones (interpreto la conjunción *o* en su valor de equivalencia) y apuntan a mecanismos verbales: pues, en efecto, la goecia es la magia que estriba en gemidos, gritos, invocaciones e imprecaciones (como explicaba Benito Pererio), según la etimología usualmente propuesta que relaciona la palabra con γοος (*goos*)

²⁵ Alberto Montaner Frutos, «La magia y sus formas en la literatura del Siglo de Oro», en *Brujería, magia y otros prodigios en la literatura española del Siglo de Oro*, ed. María Luisa Lobato, Javier San José y Germán Vega, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016, p. 440, y nota 88.

‘grito, clamor, lamento fúnebre’. El pasaje de Glicas al que aludía una cita anterior de Martín del Río²⁶ explica que «Goecia viene de los ayes y lamentos de los que están en los sepulcros (*apò tôn goôn kai tôn threnôn en toís táphois ginoménon*)».

Creo, en suma, que la voz *geóticos* en *El peregrino en su patria* es un fantasma convocado por una errata.

Habría, quizá, una pequeña posibilidad de que la forma *geótica* se hubiera extendido algo como metátesis de *goética*, pero en todo caso no se referiría a la geomancia ni a la tierra sino exactamente a la goecia y encantos goéticos²⁷.

IGNACIO ARELLANO
Universidad de Navarra. GRISO

²⁶ El pasaje de Glicas (que interpreta los lamentos producidos por los difuntos sepultados, no por los magos invocadores) en Martín del Río, *La magia demoníaca*, ed. Jesús Moya, preliminar Julio Caro Barroja, Madrid, Hiperión, 1991, p. 177, nota 11. En todo caso nada que ver con la adivinación geomántica.

²⁷ La forma *geotica* aparece en diversas ediciones de la obra de Garzoni, *La sinagoga de gl'ignoranti...* Al publicar en 1583 *Il teatro de vari e diversi cervelli mondani...* no se incluye en él la *Sinagoga de los ignorantes*. En la ed. de 1589, primera en que se integra *La sinagoga*, pp. 199, 200 se refiere a la magia *geotica*; en la de 1601, p. 199 y 200 aparece la misma forma *geotica*; en la incluida en *Opere*, 1617, pp. 78 y 79 «Magia Geotica». En la traducción española de Jaime Rebullosa, 1600, p. 414 («reprobación particular de todas las especies de la magia geotica»), y en p. 416 («reprobación de toda la magia geotica operatriz»). ¿Forma metatética o una errata reproducida en las sucesivas ediciones según el mismo proceso que propongo para el *Peregrino*? Creo que una palabra tan específica de debates filosóficos y teológicos difícilmente sufriría una metátesis de esa índole, y me inclino a ver en todos los casos la misma errata.